

MULAFEST 2019

Recinto Ferial de Madrid – Avda. del Partenón 5, Madrid – 26, 27 y 28 de Abril de 2019. Permiso de acceso a menores de 16 años de edad.

1. Rellenar si el responsable del menor de 16 años es el padre, la madre o el tutor legal del mismo:

D./Doña.....

Con DNI/NIE/Pasaporte.....

Manifiesta que es padre/ madre/ tutor de los menores (máximo 4) que a continuación se citan:

.....con

DNI.....edad.....

.....con

DNI.....edad.....

.....con

DNI.....edad.....

.....con

DNI.....edad.....

A través del actual documento, expreso mi consentimiento como progenitor/ tutor y acepto mi responsabilidad de que los menores (máximo 4) de 16 años anteriormente citados accedan al recinto del festival MULAFEST 2019 en mi compañía.

2. En caso de que el padre/ la madre/ el tutor legal del menor de 16 años no acompañe al menor/ menores citados en el interior del recinto.

Autorización para custodiar al menor/ los menores (máximo 4) de 16 años en el interior del recinto:

D./Doña.....

Con DNI/NIE/Pasaporte..... Manifiesta que es padre/

madre/ tutor de los menores (máximo 4) que a continuación se citan:

.....con

DNI.....edad.....

.....con

DNI.....edad.....

.....con

DNI.....edad.....

.....con

DNI.....edad.....

Y autoriza a: D./Doña.....

Con DNI/ NIE/Pasaporte.....

A responsabilizarse de los menores de 16 años citados en el interior del recinto durante la celebración del festival Mulafest 2019. En todos casos, tanto padre/ madre/ tutor/ persona autorizada, al firmar este documento y presentar la fotocopia de DNI/NIE/Pasaporte declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de compra y venta de las entradas expuestas a los menores y las acepta sin restricciones. Asimismo se declara total y único responsable de la protección y custodia del menor/ menores de 16 años citados en el documento comprometiéndose a velar por su seguridad y bienestar durante la celebración de Mulafest 2019.

De igual forma aprueba la responsabilidad de impedir el consumo por parte del / los menores de 16 años citados en este documento de sustancias como alcohol, tabaco o estupefacientes; y de evitar cualquier situación de riesgo o peligro para el menor de 16 años, o que él mismo pueda ocasionar.

Especialmente guardará especial celo en la guarda y custodia durante la celebración de las actuaciones artísticas situando al menor/es de 16 años en lugares seguros. Ante cualquier incidencia podrá encontrar en todo el recinto a nuestros auxiliares y personal de seguridad para recibir la asistencia que precise.

El menor/ los menores de 16 años citados en este documento están obligado a llevar una

pulsera que les identifica como tal por la organización del evento que se podrá conseguir en la caseta de taquillas presentando esta autorización. Los responsables de los menores de 16 años y estos mismos eximen de cualquier responsabilidad a la empresa organizadora del evento por los daños y / o perjuicios que los menores de 16 años pudieran padecer o provocar, además de proclamarse como responsables únicos de los daños y perjuicios mencionadas.

Por último consiente firmemente que la entidad no devuelva el importe abonado al menor de 16 años o se deniegue su entrada al recinto, en caso de haber incumplido alguna de las condiciones o de no haber aportado la documentación correcta y necesaria.

Madrid, a.....de.....de 2019. Firma: